

FOL - VAR - 2183-1

SM/2174

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÁLAGA

LA HIGIENE Y LA MORTALIDAD EN MÁLAGA

DISCURSO LEIDO EN LA SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA POR LA SOCIEDAD MALAGUEÑA

DE

CIENCIAS FÍSICAS Y NATURALES

EL 5 DE FEBRERO DE 1903

POR

FRANCISCO RIVERA VALENTIN

DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL



MÁLAGA

TIP. DE LA VIUDA É HIJOS DE J. GIRAL,

Cister, 11 segundo

1903.

D. JOSÉ RUBIO SALINAS, LICENCIADO
EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, SECRETARIO DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA
CIUDAD,

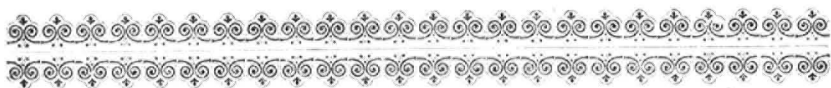


CERTIFICO: *Que en la sesión ordinaria celebrada por esta Excelentísima Corporación, el día seis de Febrero próximo pasado, se acordó imprimir con cargo á los fondos comunes el notable trabajo sobre higiene leído en la Sociedad de Ciencias por el Director del Laboratorio químico municipal D Francisco Rivera Valentín.*

Y para que conste, expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde sellado con el de la Corporación en Málaga á catorce de Marzo de mil novecientos tres.

José Rubio Salinas.

V.º B.º
EL ALCALDE,
Guillermo Rein.



Señores:

Una vez más vengo á ocupar vuestra atención y á poner á prueba vuestra paciencia, que á no ser inagotable, abrigaría el temor de ver acabada, con tanta mayor razón cuanto que estais acostumbrados á oír las palabras sublimes que desde esta tribuna os han ofrecido conocimientos científicos con que aumentais vuestro caudal; conocimientos expuestos con la galanura y buen decir propios de los señores que me han precedido en estas conferencias.

Pero no todo ha de ser bueno, y ha llegado el momento de veros obligados á soportar la lectura de un trabajo que, siendo mio, es natural carezca de las condiciones necesarias para que os sea agradable. Malo es el trabajo, sí; pero es buena la intención con que lo realizo y esta será la única disculpa que justifique mi atrevimiento, tanto más cuanto que voy á ocuparme de algo que nos interesa muy de cerca, como nos interesa siempre el estudio de los problemas que se relacionan con el crédito de nuestra ciudad.

No habré de detenerme, señores, en aducir razones para demostraros la excepcional importancia que tiene el estudio y la resolución de los problemas que se relacionan con la higiene, y el perfecto derecho con que reclaman nuestra atención. Son verdades sobrado conocidas y claramente evidenciadas desde esta tribuna en distintas ocasiones, algunas tan recientes, que

todavía resuenan en vuestros oídos las autorizadas opiniones emitidas en apoyo de tan interesante tesis.

No vengo á comunicaros el descubrimiento de ningún nuevo continente, ni á daros cuenta de haber arrancado á la Naturaleza alguno de sus secretos, ni traigo siquiera la pretensión de deciros algo que sea nuevo. Mi propósito se reduce á exponer los resultados que he obtenido del examen y apreciación lógica de los números que integran la estadística de la mortalidad en Málaga.

Si la interpretación que yo les doy es ajustada á la razón, podremos deducir consecuencias provechosas; y si, por acaso, mi modo de apreciarlos no se aviene con lo que la opinión de mis compañeros estime verdadero, habré conseguido, al menos, traer á discusión este asunto, para que interviniendo en él otros más afortunados que yo (ya que no más entusiastas por la defensa de los intereses de nuestra hermosa ciudad) podamos, al fin, poner en claro lo que haya de cierto acerca del estado higiénico de nuestra urbe, y con todo á la vista proponer el mejoramiento de lo que sea necesario, dentro de lo que sea posible; defendiendo á Málaga de aquellas inculpaciones que se le hagan sin estar debida y científicamente justificadas.

No diré, con aires de engreída autoridad, que en Málaga no hay higiene; ni hombres dedicados á su estudio; ni autoridades que atiendan con la debida solicitud á la implantación de los saludables consejos de la ciencia; ni vecindario refractario por sistema al cumplimiento de los preceptos higiénicos, y tantas cosas parecidas como con frecuencia se propalan. Tales afirmaciones de hechos inexactos constituirían la base de una acusación injusta; y no hemos de ser los malagueños, los que contribuyamos, sirviendo de coro á las primeras partes, en la fantástica comedia que por ahí fuera se representa, basada sobre el falso concepto higiénico y moral de nuestra ciudad querida.

Pregonar á todos los vientos que Málaga es una población malsana; que aquí se carece en absoluto de higiene; que la mortalidad es excesiva; que las viviendas son malas; que el hambre vive de continuo en nuestros barrios; que por doquier estamos cercados de poderosas legiones de elementos mortíferos; que la vida es imposible y tanto y tanto como con frecuencia se vocifera, sobre ser perfectamente inexacto, es profundamente perjudicial para los intereses morales y materiales de Málaga, y á todas luces contraproducente; pues que no es el mejor medio de quebrantar las huestes del enemigo y debilitar sus fuerzas; empezar declarando que nuestras posiciones son malas, nuestro armamento inservible y nuestra derrota segura. No, no tomemos ese camino, porque por él no llegaremos á ningún fin útil. Preferible es, aunque sea fantaseando algo, considerarnos en posiciones ventajosas, esperar mucho de los medios disponibles y quitar importancia al poder del adversario. Así es como se logran los mejores éxitos: infundiendo ánimo, estimulando el valor, desvaneciendo medrosas aprensiones.

Seamos, siquiera, buenos estímulos. Procuremos, obrando en justicia, ensalzar y aplaudir á los decididos, alentar á los reacios, despertar á los dormidos; pero despertarlos haciéndoles comprender que su esfuerzo no será baldío, que su cooperación será fructífera, y que la gran batalla contra los elementos morbosos, de cuyo éxito depende la vida individual y la prosperidad colectiva, se ganará seguramente con el decidido concurso de todos, contribuyendo cada cual con los elementos de que disponga; que no por parecer nimios al considerarlos aisladamente, dejan de ser factores importantes, sumandos de notable significación para el resultado final.

No invocaré en apoyo de mis opiniones el trabajo de personas y el relato de hechos llevados á cabo en épocas más ó menos lejanas, porque esto me obligaría

á exponeros la historia completa de Málaga, deteniéndome, más de lo que puedo, en recordaros las importantes obras de urbanización realizadas en el siglo XIX: el magnífico abastecimiento de aguas de nuestra ciudad; la construcción de nuestro hermoso puerto; las edificaciones de las afueras, representadas de una parte por los elegantes y suntuosos palacios del Limonar, la Caleta y el Pedregalejo, y de otra por los barrios obreros de la Victoria, Capuchinos y el décimo distrito, así como las edificaciones del camino de Antequera y Huerta del Obispo; la construcción de nuestro hermoso Hospital Provincial, verdadero portento de arquitectura y de higiene y tantas otras mejoras realizadas en beneficio de ésta. Me limitaré exclusivamente á consignar hechos recientes, de ahora mismo, que hemos presenciado.

No podrá nadie negarme la singular importancia que para el mejoramiento de nuestra higiene ha tenido la urbanización de la zona que tiene por eje la hermosa calle del Marqués de Larios, reforma debida á la iniciativa de una casa tan injustamente combatida en ocasiones, como sobrado atenta al bien de Málaga; las obras del Parque, que se vienen realizando con la actividad posible; la implantación del actual sistema de incommunicación de la atmósfera de las alcantarillas con el exterior, sistema debido á mi querido hermano D. Manuel Rivera y cuyo modelo tanto llamó la atención en la exposición aneja al IX Congreso Internacional de Higiene; las continuas plantaciones de arbolado y jardines en cuantos lugares es posible realizarlas, y el incesante progresar de nuestra vida industrial, que al cabo presta vida y por tanto debe ser considerado como factor importante de la higiene.

Ahí teneis, para mejor apoyar mis afirmaciones, los trabajos llevados á cabo en el año último por los señores Linares, Martín Gil, La Blanca, Brioso, Encina y otros muchos malagueños; sin olvidar á mi querido

amigo el Doctor Rísquez, que si no es de Málaga, tal es su amor á ella y en tanto estimo sus trabajos acerca de nuestra higiene, que lo considero como de casa.

Tomad nota de la preferente atención prestada por nuestro Municipio en estos últimos años al perfeccionamiento higiénico de la urbe, tanto y aún más de lo que permite el erario comunal; y unid á estos datos las notables mejoras que hoy disfrutamos en los servicios de la beneficencia, tanto provincial y municipal, como de instituciones particulares; las importantes obras en proyecto, próximas á realizarse, como la edificación de una nueva casa de Misericordia en las afueras, quitando así del centro de un barrio populoso el foco insalubre que representaba el Asilo de Santo Domingo; el desmonte y urbanización de la Alcazaba, que hará desaparecer una zona, quizás la más falta de higiene; la desviación del Guadalmedina, reforma tan justamente reclamada por la opinión pública; la construcción de un nuevo Cementerio; el estudio de un plan completo de alcantarillado, la edificación del nuevo matadero, etc., etc.

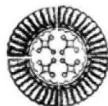
Sumad también al resultado de esas notas las modificaciones que sufren las costumbres del vecindario, atendiendo gustoso los consejos de los técnicos y procurando cumplir las órdenes de la autoridad en materia de higiene; y mucho más que no puedo, ó mejor, no debo decir en razón de mi posición oficial y que tampoco sería necesario consignar aquí. Y con todo ello podreis dar la contestación á los que dicen que en Málaga no nos preocupamos de nuestro progreso higiénico.

Tened presente, señores, que pesa sobre vosotros la responsabilidad de lo que ocurra. Sois vosotros, los hombres dedicados al cultivo de las ciencias, los que teneis el deber de fijar el derrotero que debe seguirse. No en balde nuestros convecinos nos atienden y consideran; no para mero lujo ostentamos la representa-

ción oficial de la ciencia. No se labra la tierra y se encienden los hogares y se aprisiona el vapor en las calderas; y se transforman las energías naturales; no, en fin, la sociedad trabaja para que nosotros gocemos gratuitamente del resultado de los afanes de los demás. Se nos dá lo que necesitamos, se nos proporciona comodidad y luz y alimento y vida, para que gocemos de ello; pero todo eso se nos dá á cambio de la obligación de prestar nuestros servicios; y éstos son, la investigación de las causas, el estudio lógico de los efectos y el remedio de los males.

No diré que estamos bien en materia de higiene, porque tal afirmación sería también falsa, á la vez que perjudicial, porque si mis palabras y mis afirmaciones se llegaran á tomar en cuenta, podrían servir de embriagador narcótico que adormeciera las energías que debemos ejercitar constantemente en pró del mejoramiento higiénico de Málaga.

Cumpliendo mi deber y ansioso de hacer algo en beneficio de mi pueblo, beneficio que al fin alcanzará también á mis hijos y á mí mismo, voy á daros cuenta del resultado de mis trabajos acerca del tema anunciado como motivo de esta conferencia.





LA MORTALIDAD EN MÁLAGA

No temais, señores, que venga á entristecer vuestro ánimo con el relato de inacabables desdichas; ya he dicho antes, que entiendo no es el mejor camino para buscar adeptos á una causa comenzar por predecir la inutilidad de los esfuerzos que hayan de pedirse al público; y con menos razón habría de hacerlo en este caso en que el estudio detenido del asunto propuesto nos demostrará que no estamos tan perdidos en el terreno de la higiene, y que hay medios posibles de mejorar en breve plazo el estado sanitario de nuestra ciudad.

Para prestaros alientos, para infundiros valor con que me sigais por la empinada pendiente por donde hemos de subir para llegar al puerto desde donde podamos ver el porvenir halagüeño que tendrá Málaga como población higiénica, como hermoso sanatorio, el más hermoso y útil de todos, os daré un dato que acaso no conocéis y que bien pueden envidiarnos las poblaciones mejor higienizadas:

En Málaga mueren anualmente 1129 personas de más de 60 años; y de entre ellas se cuentan por término medio 130 que pasan de los 80 años.

Pero dejemos las digresiones, y vamos al fondo del asunto. Empecemos por exponer los datos que han de servirnos de base de discusión.

Se dice que la mortalidad en Málaga es excesiva; fijándola, unos, en 29'5 por mil, cifra que tomo de la estadística de la Dirección General de Sanidad y que se refiere al año de 1900; en tanto que otros la expresan por los números 33'6, 39'1 y hasta 40 por mil.

Desconsoladoras son todas esas cifras y singularmente las últimas; y no es de extrañar que algunos, considerándolas como exactas, deduzcan de ellas que estamos muy mal de higiene, que nos amenazan serios peligros y hasta que debemos temer la despoblación de nuestra ciudad. No culpo de tan tristes deducciones á los que las hacen, aceptando dicha cifra; cúlpese á los que las han dado y á los que no nos hemos ocupado en discutir las y rectificarlas.

I

Es preciso ante todo fijar el censo de población; más claro, el número de habitantes del término municipal, puesto que á él hemos de referir nuestro trabajo.

La población del municipio de Málaga se viene fijando en cifras que oscilan entre 135 y 129.000 habitantes. El último número se dá como cifra total de la población en 1902, y pensando un poco no podemos admitirla como justa. No diré que obedezca á deficiencias burocráticas, ni á errores de cómputo ni á especiales conveniencias; pero sí debo hacer notar que habiendo sido de 133.000 habitantes el censo en 1901, no tiene fácil explicación tan notable descenso, cuando, á partir de esa fecha, es cierto que el número de nacimientos ha sido inferior al de defunciones en 92 individuos. Suponiendo que aceptáramos las cifras que se dan por la totalidad de defunciones; como luego demostraremos que de éstas hay que deducir lo menos

200 por cada año, resultará que, bajo este aspecto, la población total en vez de disminuir ha debido aumentar. De otra parte, el movimiento de emigración, tan importante en los años anteriores á 1900, no sólo ha desaparecido, sino que ahora, y desde la pérdida de las colonias, se ha transformado en importante inmigración, que se encuentra también justificada por el desarrollo de nuestra vida industrial. Con todo lo cual tendremos demostrado sin necesidad de mayores argumentos, que la población ha crecido considerablemente. Afirmación de fácil prueba con sólo observar el hecho de no existir habitaciones desalquiladas, ni en el centro de la urbe, ni en los barrios extremos, á pesar de que no cesan de realizarse nuevas y numerosas edificaciones.

No quiero exagerar; no diré que ya fuese baja la cifra de 133.000 almas que dió el censo para 1901; ni tampoco pretendo que se compute el exceso de población habido desde entonces; sólo quiero que se acepte como cifra representativa de la población actual de Málaga la tan repetida de 133.000 habitantes.

II

Respecto á la mortalidad, tengo datos completos de dos períodos y voy á exponeros un resumen de ellos.

Primer Período. Está constituido por los nueve años que se comprenden entre 1889 y 1897.

En este período, la mortalidad absoluta total oscila entre los números de 3943 defunciones ocurridas en 1895 y 4805 que tuvieron lugar en 1893, dando la totalidad del período una media anual de 4364 defunciones, que arrojan una mortalidad relativa de 32'81 por 1000.

El estudio de los anteriores datos se presta á las siguientes deducciones. Resulta de ellos que los niños menores de seis años, dieron una media de mortalidad

absoluta de 2047 defunciones y que comparando los años 1893 y 1895, que son los que en dicho período representan los términos extremos de la mortalidad absoluta aparece que los niños de la edad que estudiamos dieron un contingente representado por los números 2358 y 1567, respectivamente; cuya diferencia de 791 es sensiblemente igual al desnivel que presentan los números que acusan la mortalidad total en los dos años referidos, que habiendo sido, según dijimos ya, 4805 y 3943, se diferencian en 862.

En el mismo período, las defunciones ocurridas en sujetos de 6 á 20 años de edad, produjeron una media de 263'4 décimas por año, con oscilaciones apenas perceptibles, no mayores de 40, y con la sola variante de 111 en más, que tuvieron lugar en el repetido año de 1893.

Los sujetos comprendidos entre 20 y 40 años contribuyeron á la mortalidad total con una media de 507'6, con variantes tan pequeñas de un año á otro que tampoco pasaron de 40 defunciones. Ocurrió cosa muy parecida en los individuos comprendidos entre los 40 y los 60 años de edad, los de 60 á 80 y los de 80 en adelante, cuya mortalidad media se expresa por los números 598, 760 y 188 con oscilaciones respectivas de 46, 88 y 28.

Segundo Período. Comprendemos en él los años 1900 á 1902, en los cuales la mortalidad absoluta media es de 4165 y la relativa de 31'31 por mil habitantes.

Los niños menores de 5 años han determinado una cifra media anual de 1712 defunciones; 280 los de 5 á 20 años; 494 los de 20 á 40; 550 los de 40 á 60; estando representada la mortalidad de los mayores de 60 años por el número 1129.

Ofrece este período una particularidad notable.

Los años 1900 y 1901 son casi iguales; apenas hay diferencias entre las cifras que representan la mortalidad de los distintos grupos de edades que establece-

mos. Pero comparados con el año 1902, se observa á primera vista una diferencia en el número total de defunciones, que representadas por 4428, superan en 261 á la media del período; y en el propio año, los niños menores de 5 prestaron un contingente de 378 defunciones sobre la respectiva media.

Es decir, que habiendo aumentado la mortalidad en el año de 1902 en 261, sólo las defunciones de niños aumentaron en 378, ó sea que ellos dieron 117 más de la diferencia en los totales. De lo que se deduce claramente, que los otros grupos ó sean los sujetos mayores de 5 años acusaron una mortalidad inferior á la media, á pesar de haber sido un año verdaderamente desastroso, considerando las cifras en conjunto.

III

Comparando ahora los resúmenes expuestos de los referidos dos períodos, podremos obtener deducciones un tanto halagüeñas.

	Menores de 5 años	De 5 á 20	De 20 á 60	De más de 60	Totales	Por 1000
1. ^{er} período. .	1950	360	1106	948	4364	32,81
2. ^o período. .	1712	280	1044	1129	4165	31,31
Diferencian en	-238	-80	-62	-181	-199	-1,50

De dicha comparación resulta que la mortalidad total ha disminuído en 199 individuos por año, con lo que ha rebajado la cifra relativa en 1'29 por mil. Dicha baja está representada por 238 niños y 142, adultos, que dan un total de 380, de cuya suma hay que deducir el aumento tenido en la mortalidad de los viejos representado por el número 181. Lo que prueba que en los últimos años hemos adelantado algo en lo que respecta á la disminución de la mortalidad, restando á la

muerte cada año 380 seres aptos para vivir y ser útiles durante largo tiempo; si bien perdemos 181 ancianos más, cuya vida, tan estimable ó más que la de los otros, desde el punto de vista de los afectos, hemos de confesar, sin embargo, que bajo el aspecto económico-social sólo representa restos del trabajo que cada individuo debe producir.

Luego no estamos tan atrasados en materia de higiene. Y téngase en cuenta que hemos tomado para estos cálculos un factor altamente perjudicial, cual es el año 1902, en el que tan mal hemos salido, á consecuencia de la excesiva mortalidad de los niños.

IV

Veamos ahora cual ha sido nuestra mortalidad comparada con la de otras capitales importantes de España, tomando las cifras correspondientes á 1900, que son las publicadas hasta de presente.

En dicho año la mortalidad relativa fué:

En Sevilla.. . .	40'5	por	1000
» Córdoba.. .	34'0	»	»
» Madrid . . .	33'8	»	»
» Bilbao.. . .	33'8	»	»
» Cádiz. . . .	33'6	»	»
» Granada . .	31'4	»	»
» Málaga	29'5	»	»
» Valencia . .	28'5	»	»
» Barcelona..	25'2	»	»

Es decir, que sólo nos aventajaron Valencia y Barcelona. La primera en proporción tan pequeña como lo es la diferencia que hay entre los números 29'5 y 28'5.

Pero prosiguiendo las comparaciones con las poblaciones dichas, permitidme que, aún á trueque de

cansaros con la lectura de tantos números, os exponga cómo se descomponen las cifras de mortalidad, habida razón de la edad de los fallecidos, y tomando por términos el año de 1900 en aquellas localidades y la media de 1900 á 1902 en Málaga, para incluir en lo nuestro el peor de los años, el 1902.

Con este objeto, y para facilitar la exposición, clasifico los muertos en cuatro grupos, constituyendo el 1.º con los menores de cinco años; el 2.º con los de 5 á 20, al cual podremos llamar de los adolescentes y jóvenes; el 3.º con los de 20 á 60 años, ó adultos; y el 4.º con los mayores de 60 años, á los que llamaré viejos.

Para mayor claridad y para facilitar las comparaciones, los números que voy á consignar se refieren á la mortalidad relativa de las edades con el total de defunciones expresadas en tantos por ciento.

	De 0 á 5 años	De 5 á 20	De 20 á 60	De más de 60	Por 100
Sevilla. . .	35'05	8'75	28'79	25'64	»
Córdoba. . .	35'97	9'14	27'56	26'92	»
Madrid. . .	41'25	7'68	29'77	21'08	»
Bilbao. . .	46'56	9'73	29'50	14'80	»
Cádiz. . . .	33'48	5'83	34'85	25'76	»
Granada. . .	41'30	5'77	25'60	24'14	»
Málaga. . .	41'05	8'71	25'13	27'07	»
Valencia. . .	36'94	8'55	28'79	25'64	»
Barcelona. .	29'51	8'50	34'60	27'36	»

Con respecto á las defunciones de niños, Málaga ocupa el cuarto lugar, con una mortalidad absoluta de 1712, que corresponde al 41'05 por ciento de la mortalidad total. Sólo se le ponen delante en tan triste privilegio, Bilbao, Granada y Madrid; siendo muy de notar que Barcelona, (que como hemos visto antes ocupa el primer lugar en lo que respecta á la menor mortalidad entre las poblaciones importantes de España), nos ofrece una mortalidad relativa de niños de 29'5 por

100; dato que acaso pueda darnos la clave de cual es el problema que más urge resolver para el mejoramiento de las estadísticas.

El contingente de los adolescentes y jóvenes, ó sean los comprendidos entre 5 y 20 años de edad, pequeño afortunadamente, en todas partes, es en Málaga de 280 muertos anuales, que representan el 8'71 por 100 de la totalidad de las defunciones; proporción en que sólo nos exceden Bilbao, Córdoba y Sevilla, que dan los números 9'73, 9'14 y 8'75.

En la edad adulta, en el período comprendido entre los 20 y los 60 años, nuestra población ocupa el lugar más ventajoso, puesto que en este período de la vida el contingente que pagamos á la muerte es de 1044 individuos por año, cuya cifra representa el 25'13 por 100 de la mortalidad total; proporción que es de 25'60 por 100 para Granada, desde donde se eleva á 27'56 para Córdoba, pasando de 28 en Sevilla y Valencia, de 29 en Madrid y Bilbao, llegando á la enorme cifra de 34'60 y 34'85 por 100 respectivamente en Barcelona y Cádiz.

Vamos por último á comparar la mortalidad de los viejos, y tened presente que llamo así á los mayores de 60 años. Málaga pierde anualmente 1127 sujetos de esa edad, cuya relación con la mortalidad total es de 27'07 por ciento.

No sé si estareis conforme con mis apreciaciones; pero yo creo que la proporción de mortalidad en los viejos, cuando es permanente y por tanto no accidental, es un buen indicio, ó mejor dicho, es un dato de importancia para deducir la vida media y por tanto el estado higiénico de una localidad. Pues bien, señores, nuestra capital ocupa el segundo lugar por este concepto, en la ya citada proporción de 27'07 por ciento. Sólo nos aventaja Barcelona y esto en muy poco, puesto que dá una relación de 27'36 por ciento; y téngase presente en apoyo de lo dicho, que Barcelona es la

población en donde la mortalidad alcanza la menor proporción entre todas las que venimos estudiando.

V

Dejando ya el estudio comparativo de la mortalidad en las distintas poblaciones y la de Málaga en las dos épocas que hemos considerado; vamos á referirnos á la estadística de Málaga en la última de ellas, ó sea en los años 1900, 1901 y 1902.

Como resumen de los datos expuestos y como antecedentes para este capítulo, recordaremos que la mortalidad relativa ha sido de 29'5 por mil, y la absoluta de 4165 defunciones por año cuya última cifra se descompone en la forma siguiente: 1712 niños. 280 adolescentes y jóvenes, 1044 adultos y 1129 viejos.

Discutamos ahora con serenidad de juicio el verdadero valor de estos números.

Es indudable que mueren en Málaga anualmente y por término medio 4165 individuos. Pero, pregunto yó; ¿Deben computarse, para deducir la verdadera cifra de la mortalidad relativa de Málaga, todos los factores que integran esta suma? Yo creo que no, y sin descender á detalles para discutir pequeñas partidas, sólo me fijaré en dos; las defunciones ocurridas en el Hospital provincial y las que tienen lugar en enfermos, que ya graves vienen á Málaga á buscar, como recurso supremo, la dirección facultativa de nuestros especialistas, ó las ventajas de nuestro incomparable clima.

En el Hospital provincial, durante el año último, (único del que poseo datos completos) murieron 307 individuos, de los que, según documentos oficiales, 237 no eran de Málaga; por lo que yo creo que no deben computarse como sumando en la estadística de mortalidad de nuestra población. Las defunciones han ocurrido en Málaga, ó mejor dicho, en un estableci-

miento oficial, que admite y presta asistencia á los enfermos que llegan, sin exigirles vecindad determinada; dichos 237 sujetos no eran parte de nuestro censo de población, y por consiguiente no deben sumarse con los muertos de Málaga, á lo menos en lo que respecta á las cifras de que ha de deducirse la mortalidad relativa.

Nuestro hermoso clima y la fama universal de Málaga como estación de invierno, atraen un número incalculable de personas, en su mayor parte enfermas, entre las que abundan los tuberculosos, y de entre éstos muchos con el padecimiento muy avanzado; los cuales prestan un gran contingente de mortalidad; y si a ellos unimos los infinitos enfermos graves que vienen aquí buscando los consejos y la dirección facultativa de nuestros notables especialistas, creo que no considerareis exagerada la cifra de 150 defunciones entre unos y otros.

Tendremos, según esto, 237 muertos del Hospital y 150 por los dos últimos conceptos, que en total suman 387, cuyo número debemos pedir que se rebaje de la estadística.

Haciéndolo nosotros, y restando de las 4165 defunciones anuales, que como media se anotan las citadas 387, se reducen aquellas á 3778. Admitida así la cifra rectificada y siendo nuestro censo de población de 133.000 habitantes, según dijimos al principio, la mortalidad relativa de Málaga es de 28'4 por mil.

VI

Pasemos al estudio de la mortalidad, en su relación con las causas.

Solo vamos á referirnos á los dos últimos años; tanto porque de ellos poseemos datos completos, cuanto

por ser los que han de servirnos de base para deducir nuestro actual estado higiénico, y porque se haría interminable por lo largo é imposible de soportar el traer á discusión datos numéricos más extensos.

Aceptando las cifras totales de la estadística, tenemos: que en el año 1901, sufrimos la pérdida de 4167 individuos, de los cuales 3292 sucumbieron de enfermedades no infecciosas y 875 por causa de infecciones. Estos últimos representaron el 21 por 100 del número total de defunciones.

En 1902, las defunciones ocurridas por todos conceptos llegaron á 4424, habiéndolo sido registradas 938 por consecuencia de enfermedades infectivas, que suponen una proporción de 21'2 por ciento.

Relacionando la mortalidad por enfermedades infecciosas con la totalidad de la población, ellas representan un 6,5 por mil. Téngase presente que para dicha expresión numérica aceptamos el número total de muertos por tuberculosis; pues si obrando en rigor bajamos, por lo menos, 150 de estos últimos (que bien pudiéramos decir que han venido de otras poblaciones á morir en Málaga) entonces dicha expresión numérica se transformaría en esta otra: La mortalidad que las enfermedades infecciosas originan en Málaga, es de 5 y medio por mil.

No diré que estemos bien desde este punto de vista; pero con la observación de estas proporciones no creo que tengan suficiente justificación los que deducen y sostienen que Málaga es una población falta en absoluto de higiene.

Pero procuremos ahondar un poco en la materia para poner de manifiesto la significación de las distintas enfermedades infecciosas, al objeto de deducir las consecuencias que sean lógicas; y para ello veamos cómo se descomponen las cifras que expresan la mortalidad anual por el concepto que venimos estudiando, ó sea, por causa de infecciones.

Estado general de las defunciones motivadas por enfermedades infecciosas
en los años de 1901 y 1902.

AÑO	Fiebre tifóidea	Viruela	Sarampión	Es- carlatina	Co- queluche	Difteria	Gripe	Inter- mitentes	Tu- berculosis	Otras
1901	112	61	10	12	13	21	68	32	543	3
1902	58	134	98	4	14	22	74	32	498	4
T O T A L E S										
1901	875 menos 543 por tuberculosis								332	
1902	938 » 498 » »								440	

Según los datos expuestos, tenemos como cifras absolutas, representativas de las defunciones originadas por enfermedades infecciosas en los años de 1901 y 1902, las de 875 y 938 respectivamente.

Estos números incluyen los muertos por tuberculo-

sis, que suman respectivamente 543 y 498. Dato muy digno de tener en cuenta y que considerado aparte de las demás enfermedades infecciosas, reduce el número de defunciones por este concepto, á 332 para el año de 1901 y á 440 para el de 1902.

Las 332 defunciones ocurridas en el primero de dichos años, fueron debidas en su mayor parte á la fiebre tifoidea, la viruela y la gripe, que en total originaron 241, y el resto, ó sean 91, fueron la consecuencia del sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria, fiebres intermitentes, etc.

La cifra corregida de 440 defunciones ocurridas en 1902, se integra principalmente por la viruela, sarampión, fiebre tifoidea y gripe, que produjeron en junto 364 muertos, dejando á las demás enfermedades la suma de 76.

Estos números demuestran que no son tantas las pérdidas que sufrimos por causa de infecciones, y que de éstas las que más debea preocuparnos son las siguientes:

En primer término, la tuberculosis, ese terrible azote que tan horrorosos desastres ocasiona en los tiempos actuales y que con tan sobrados motivos absorbe hoy la atención de los más notables higienistas y hombres de estado. La fiebre tifoidea, enfermedad que fué para Málaga una epidemia de incalculables perjuicios en tiempos no muy lejanos; pero que, gracias á las medidas de higiene puestas en práctica, hemos logrado reducir á estrechos límites, como demuestra la cifra de 58 defunciones que originó en el año último, y que lograremos ver desaparecida por completo, en plazo breve, siguiendo con valentía y constancia la lucha que contra ella sostenemos. Y por último, la viruela, contenida también hoy y que ciertamente quedará extinguida muy pronto á favor de la conveniente vacunación.

De las otras enfermedades infecciosas, no hablaré

en particular, porque como habeis visto, están muy en baja, gracias á las campañas de la higiene.

VII

Merece fijar nuestra atención el estudio de las enfermedades que han motivado el verdadero desastre que supone para la riqueza y el crédito de Málaga, ese gran número de niños que perdemos anualmente; pérdida dolorosísima y quebranto incalculable, á cuyo remedio hay que acudir con toda urgencia, antes, mucho antes de dedicar tiempo, actividad y dinero á la resolución de otros problemas de higiene local, de gran interés también, de resultados provechosos seguramente, pero no tanto como sería la salvación de tres ó cuatro centenares de niños.

La observación de la estadística del año último, nos dá á conocer que murieron en Málaga, en dicho año, dos mil noventa niños menores de 5 años, cuya cifra representa más de 47 por ciento de la mortalidad total y el 48 y fracción de los nacimientos.

Las referidas 2.091 defunciones se descomponen así:

1243 ocurridas en niños menores de un año, y

848 en niños comprendidos entre 1 y 4 años de edad.

La primera de dichas partidas se integra por los factores siguientes:

Fallecidos por causa de enfermedades infecciosas	100
Id. id. id. agudas del aparato respiratorio	254
Id. id. diarreas y enteritis.	279
Id. id. debilidad congenita.	209
Id. id. accidentes consecutivos al parto. .	125
Id. id. las demás enfermedades.. . . .	276
TOTAL.	1243

Sumados los grupos 2.º, 3.º y 4.º nos dán un total

de 742 defunciones, ó sea el 59'6 por ciento. Unanse á estas cifras las 260 defunciones que ocurrieron en niños de 1 á 4 años, por consecuencia de enfermedades agudas del aparato respiratorio y las 97 que determinaron los catarros intestinales, y tendremos un total de 1099 niños que perdimos en el año 1902 por razón de las enfermedades incluídas en los tres grupos referidos.

Mediten los médicos y los higienistas acerca de los medios que hayan de ponerse en práctica para defender á esas pequeñas criaturas contra la acción de las causas que originan las dichas enfermedades, y tendremos entonces planteado el más trascendental de todos los problemas que se relacionan con la higiene de nuestra urbe.

Mientras ellos resuelven, pidamos la creación de asilos diurnos para niños: establecimientos donde se dé albergue, aire y luz, alimentación apropiada y abrigo á tanto y tanto niño cuyas madres tienen que alquilar su trabajo para atender á las propias necesidades y hasta las de su familia toda; facilítese la leche esterilizada que sea necesaria para el mantenimiento de cuantos niños carezcan de ella, á la manera que se facilitan cuantas medicinas están indicadas para el tratamiento de las enfermedades; dése abrigo para proteger á los niños contra la acción perjudicial de los cambios de temperatura; vigílese el estado de las viviendas y aliméntese en la forma debida á las madres que estén lactando. Con esto, algo conseguiremos. Venga luego lo que aconsejen el estudio y la observación.

Si dedicándonos á esta labor, gastásemos en ella 300.000 ptas. anuales, y por tales medios consiguiéramos sustraer á la muerte 275 niños, ó sea el 25 por 100 de los que sucumben por la acción de las causas dichas, habríamos llevado el consuelo á igual número de familias; habríamos disminuído en cantidad importante la cifra de nuestra mortalidad; tendríamos

esos seres más al servicio de los intereses de la patria; y calculando en número el ahorro, como hacen los economistas, resultaría que, evaluando sólo en 6.000 pts. la vida de un hombre, habríamos ganado 1.650.000 pesetas, es decir, cinco veces y media la cantidad invertida; produciéndonos el capital una renta anual de 550 por 100.

Pasemos á considerar las causas determinantes de la muerte en el período que se comprende entre los 20 y los 60 años; es decir, en el individuo adulto, en el tipo perfecto de la fisiología, el ser humano en la completa manifestación de sus energías vitales.

Dijimos antes que desde este punto de vista nuestra ciudad ocupa el lugar más ventajoso en parangón con los demás centros populosos de España, y dimos entonces la cifra de 1044 defunciones, como la media de los años 1900 á 1902, cuyo número representa una relación de 25'13 por 100 de la mortalidad total.

Estudiando ahora la estadística y refiriéndonos, para abreviar, sólo á los dos últimos años y detallando las causas determinantes de la muerte, tenemos:

	1901	1902
Por enfermedades infecciosas.	85	69
Por tuberculosis	350	296
Por congestión, hemorragia y reblan- decimiento cerebral.. . . .	87	89
Por enfermedades orgánicas del cora- zón.	163	147
Por enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.	90	100
Por enteritis y otras enfermedades in- testinales.	69	56
Por cáncer y demás tumores malignos	50	57
Por las demás causas.	195	183
TOTAL.	1089	997

Se observa que en el año de 1902 hemos sacado la ventaja de 92 individuos de esta edad, lo cual forma singular contraste con el aumento de 257 defunciones que tuvimos en la mortalidad total, comparada con la de 1901. Y aun resalta más dicho contraste, considerando que tuvimos 69 muertos por enfermedades infecciosas, contra 85 que fueron los de 1901, ó sea 16 menos, que, sumados con los 54 en que ha rebajado la cifra de los tuberculosos, dan un total de 70; que casi es igual á la diferencia dicha, mientras que los otros grupos, ó sean las defunciones determinadas por causas ajenas á la infección, se conservan invariables, ó con variaciones apenas perceptibles. Resulta de lo dicho, que en el año de 1902 tuvimos que lamentar la pérdida de 997 adultos sobre 4424 defunciones que dió el censo total, ó sea el 22'5 por 100, que representa el 7'49 por mil habitantes.

¡Que proporción tan hermosa! ¡Bien la quisieran para sí las poblaciones mejor higienizadas del mundo!

Y téngase presente que en este cuadro van incluidos 296 muertos por tuberculosis, de los cuales, bien podemos decir, que lo menos 100 son importados y por tanto comprendidos en aquellas 150 que pedíamos al principio fueran eliminados de la estadística. Anótese también, que alguna parte de las cifras de defunciones en el Hospital corresponde á este período, y considérese finalmente, que de los 20 á los 60 años es la edad más propia para que ocurran los accidentes del trabajo, tan de temer una población industrial, así como también es la época de la vida en que por múltiples causas son más numerosas las muertes violentas.

Vemos pues, cómo no es tan malo nuestro estado higiénico, puesto que aquella mortalidad total, citada al principio y que ciertamente es algo excesiva, no está determinada por causas generales ó defectos de la urbe, sino por circunstancias que influyen en determi-

nado momento de la vida y que originan la enorme mortalidad de niños que ya hemos estudiado.

Además, seguimos mejorando. Ya dijimos que del año 1901 al 1902 ha disminuído en 54 el número de defunciones por tuberculosis y en 16 las originadas por otras enfermedades infecciosas, que produjeron 69 bajas, de las que 23 lo fueron por consecuencia de la gripe.

A pesar de todo ello, pienso que ofrece un aspecto importantísimo el estudio que ahora hacemos, ó sea la consideración de esos 296 tuberculosos anotados que, con los fallecidos por la misma causa en las demás edades, nos dan ese terrible contingente de 500 bajas anuales en la capital, cuya significación debe preocuparnos seriamente. No sé yo hasta donde podamos disponer de medios eficaces para impedir el contagio de tan desastrosa enfermedad, cuyos gérmenes no sólo tenemos en casa, sino que por incalculables legiones nos traen de continuo los desgraciados á quienes engaña la falaz creencia de que un clima determinado pueda curar la tuberculosis confirmada.

Mientras sigan viniendo los de fuera, y en todo caso para el tratamiento de los tuberculosos de dentro, urge la instalación de Hospitales, Casas de salud, Colonias ó Sanatorios especiales, en los que aislados convenientemente algunos, ya que no puedan serlo todos los tuberculosos, á la par que se les facilite los medios para atender con toda precisión al tratamiento de su mal, se preserve á la población sana de parte del contagio que ellos originan.

No seguiré adelante en este punto. Basta con lo dicho y que otros más competentes que yó en la materia la estudien con el detenimiento necesario y propongan soluciones. Me limitaré á pedir que se prosiga con toda actividad una campaña enérgica de desinfección, llegando á los límites compatibles con la ley y con los medios económicos de que se disponga; y que se

fomenten los dispensarios, buscándoles clientela con la conveniente divulgación de esta verdad: que la tuberculosis es una enfermedad que puede evitarse combatiendo las predisposiciones.

Llegamos, por último, á considerar las causas que motivaron las defunciones en sujetos mayores de 60 años.

Estudiando la estadística, tenemos como cifras absolutas las de 1168 y 1048 defunciones respectivamente en los años de 1901 y 1902, cuya diferencia, de 120 en más para el 1.º, tiene su principal explicación en una ligera epidemia de gripe que de Enero á Mayo quitó la vida á 60 ancianos, y acaso también en algunas de las defunciones originadas por enfermedades gastro-intestinales, las cuales superaron en 67 á las del mismo grupo del año 1902 y cuya naturaleza pudo ser así mismo grippal.

Las cifras dichas, ó sea los totales de la mortalidad en esta época de la vida correspondientes á los dos últimos años, que son los que venimos estudiando, se descomponen en la siguiente forma:

	1901	1902
Por enfermedades infecciosas.	92	46
Por tuberculosis	30	24
Por tumores malignos	53	51
Por congestión, hemorragia y otras enfermedades del cerebro.. . . .	184	189
Por lesiones orgánicas del corazón.. .	311	289
Por enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio.	156	137
Por enteritis.. . . .	152	105
Por todas las demás causas.	190	207
TOTAL.	1168	1048

Fijámonos exclusivamente en las cifras corres-

pondientes á 1902, con objeto de disminuir en lo posible esta ya larga exposición de números y este continuo barajar de nombres y de cifras con que os vengo molestando, se observa que en dicho año perdimos 70 sujetos de más de 60 años, por consecuencia de enfermedades infecciosas, de entre los cuales, 24 sucumbieron por tuberculosis; que el cáncer y los demás tumores malignos fueron causa de 51; las congestiones y hemorragias cerebrales nos llevaron 189, qué con 289 que murieron por lesiones del corazón, 137 por enfermedades agudas y crónicas del aparato respiratorio, 105 por inflamaciones del intestino y 190 que produjeron las demás causas de muerte, suman el total ya dicho.

En resumen, que en el referido año 1902 murieron 24 ancianos por tuberculosis, 46 por causa de las otras enfermedades infecciosas y 978 por causas independientes de las infecciones.

No creo, señores, que estas cifras necesiten comentarios. A pesar de ello, si las campañas contra la fiebre tifoidea se siguen con la actividad necesaria y nos disponemos á luchar valientemente con la tuberculosis, podremos disminuir en algo el número de muertos por infecciones, siquiera, dada la edad de los sujetos que examinamos, no lográsemos rebajar en mucho el censo total de mortalidad, porque dicha baja sería compensada por enfermedades comunes.

VIII

Importantes por el número y provechosas por su significación serán las enseñanzas que pueden sacarse del estudio de los antecedentes que acabo de exponer. Merced á ellas lograremos cimentar el concepto general del estado higiénico de Málaga; á la vez que nos

permitirán deducir con base lógica las mejoras cuya realización sea más urgente para conseguir la disminución de la mortalidad en nuestra urbe.

No es cosa hacedera observar de una sola vez, ó bajo un solo punto de vista, los distintos aspectos que á la consideración del hombre estudioso ofrece el complicado problema del mejoramiento higiénico de una población; como no es posible examinar de una sola ojeada todas las caras de un poliedro ó todas las fachadas de un edificio; dificultad que sube de punto con la insuficiencia de los medios de observación; insuficiencia bien notoria en el caso presente, pues ya os advertí al empezar, que poco teníais que esperar de mis escasos conocimientos, siquiera mi trabajo vaya apoyado en una voluntad firme y en un inquebrantable amor á mi patria.

De los antecedentes expuestos se deducen, entre otras, las conclusiones siguientes:

1.º No estamos en Málaga tan atrasados en materia de higiene, ni tan abandonados tenemos los saludables consejos de esta ciencia, como se dice y sostiene por muchos.

2.º La mortalidad media anual en nuestra población, aun aceptando las cifras oficiales que arrojan la proporción de 31 por mil, está muy por bajo de la de otros centros populosos de España, como son: Sevilla, Córdoba, Madrid, Bilbao, Cádiz y Granada.

3.º Rectificada dicha cifra en la forma que debe hacerse, nuestra mortalidad vendría representada por la expresión numérica 28'4 por mil; con la que estaríamos por bajo de la media general de toda España, incluídas las poblaciones más pequeñas, las aldeas y caseríos, cuya cifra, según el censo oficial, es de 28'84 por mil.

4.º La mortalidad en los niños menores de 5 años da en Málaga la aterradora proporción de 41'05 por 100 de la cifra total de defunciones.

5.º Málaga es entre las poblaciones importantes de España, la que ofrece la menor cifra relativa de mortalidad en los adultos.

6.º Es la segunda en lo que respecta á la mortalidad en los ancianos. Sólo la da mayor Barcelona, cuya capital es, según la estadística, la mejor higienizada.

7.º La cifra total de mortalidad se integra principalmente por tres factores: los niños, los tuberculosos y los viejos.

8.º Las causas principales de la mortalidad en los niños son: las enfermedades agudas de los aparatos respiratorio y gastro-intestinal y la debilidad congénita.

9.º La tuberculosis produce anualmente en Málaga y por término medio 500 defunciones.

10.º La mortalidad por tuberculosis está notablemente aumentada por los enfermos que proceden de otras localidades.

11.º El número de muertos por consecuencia de enfermedades infecciosas, descontada la tuberculosis, es bastante reducido, y en su valor influye no poco la viruela.

12.º La fiebre tifoidea, que hasta hace poco tiempo era una epidemia grave para Málaga, ha disminuído mucho y tiende á desaparecer.

13.º A pesar de lo recargada que está nuestra estadística por los tuberculosos importados, todavía ocupamos el 2.º lugar entre las poblaciones importantes de España, desde el punto de vista de la menor mortalidad por enfermedades infecciosas. En Málaga dicha proporción es de 7'94 por mil; sólo nos aventaja Valencia con el 5'94; pues Barcelona, Sevilla y Madrid dan el 7'98, 8'14 y 10'50 por mil respectivamente.

14.º Concluimos diciendo: que Málaga es una de las poblaciones mejor higienizadas de España; y no afirmamos que es la mejor de todas, por que no se estime apasionado nuestro juicio.

IX

Sólo me resta deciros, muy sucintamente, los medios cuya realización estimo más urgente para disminuir la mortalidad, ó, dicho de otro modo, los primeros y más importantes artículos del capítulo de reformas locales que se relacionan con la higiene. Estos son:

1.º Creación y sostenimiento de Asilos diurnos para niños.

2.º Provisión de leche esterilizada y de abrigo á los niños que lo necesiten.

3.º Vigilancia constante del estado higiénico de las viviendas.

4.º Creación de hospitales ó sanatorios para tuberculosos.

5.º Disminuir en lo posible la concurrencia de éstos y procurar su aislamiento.

6.º Divulgar la conveniencia de curar los estados de predisposición á la tuberculosis y facilitar los medios de tratamiento.

7.º Extender, cuanto sea posible, las vacunaciones y revacunaciones antivariólicas.

8.º Proseguir con toda actividad las prácticas de desinfección.

9.º Realizar las medidas de saneamiento que tienen acordadas las corporaciones oficiales.

10.º Hacer una estadística bastante detallada, para que podamos conocer con exactitud cuantos y cuales son los muertos que corresponden á nuestro censo.



Voy á terminar, señores. No tengo derecho á seguir abusando de vuestra paciencia. El abuso cometido hasta aquí, confío me sea perdonado; siquiera en obsequio al buen deseo con que emprendí el estudio de los problemas que me he permitido exponer á vuestra ilustrada consideración.

He contribuído, en la medida de mis fuerzas, á esclarecer en lo posible el complicado asunto de la higiene de nuestra ciudad; asunto que preocupa á todos; y de lo que teneis buena prueba no sólo en indicaciones hechas al principio, sino tambien en las constantes campañas sostenidas á diario por la prensa de Málaga, que no cesa, ni distrae un momento su atención del estudio de los problemas higiénicos; porque ella, expresión fiel de la opinión pública, entiende que son los más interesantes para el mejoramiento moral y material de los pueblos. Aprovecho la ocasión para saludarla, suplicándole que, aun desatendiendo otros asuntos, no deje de continuar siendo verdadero centinela del porvenir higiénico de Málaga; con lo que le cabrá la gloria de haber contribuído, en importante proporción, á una de las más hermosas obras que pueden realizarse.

Terminando este bosquejo, llegan á mis manos los números de dos publicaciones importantísimas: la «Gaceta Médica Catalana» del 31 de Enero y el «Heraldo de Madrid» del 2 de Febrero. Leedlos; allí encontrareis trabajos muy notables de los Sres. Comenge y Revenga respectivamente, por cuya lectura podreis convenceros, entre otras muchas cosas, del

alcance y significación que actualmente se concede al estudio de las estadísticas de mortalidad.

Si en mi trabajo hay algo bueno, tomad nota de ello; si encontrais errores de número ó deducciones poco ajustadas á la lógica, ó á la verdad de los hechos, hacedmelo notar; yo estoy dispuesto á rectificar todo cuanto sea necesario. Sólo quiero que la verdad resplandezca y que, apoyados en ella, defendamos á nuestra ciudad de las inculpaciones que se le dirijan sin estar bien justificadas.

¡Bendita sea Málaga! ¡Loados sean los que se interesen por su bien! ¡Felices nosotros, si conseguimos algo en su beneficio!

Málaga, 5 Febrero 1903.

Francisco Rivera.

